CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Coronel Oviedo, 26 de agosto de 2019

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

Por el presente documento, La Encargada interina de la Administración de Contratos, manifiesta que:

SE HA REALIZADO SATISFACTORIAMENTE "Los Servicios de Mantenimiento Reparador de las Unidades Ininterrumpidas de alimentación" según consta en las Facturas N°001-001-0009673 y 001-001—0009674 [22-08-2019] Adjudicado por Resolución N°30 de fecha 30 de mayo de 2019, correspondiente a la Contratación Directa para el "Mantenimiento y Reparación de Unidades Ininterrumpidas de Alimentación-Plurianual" del Plan Anual de Contrataciones ID N°361.774, cumpliendo con las especificaciones técnicas de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Contrato N° 010/2019 celebrado entre la Circunscripción Judicial de Caaguazú y la Firma ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.-

Es mi Informe para lo que hubiere lugar,

PODER JUDICIAL
Administrador de Contratos
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Alejandra Ma. Cano
Jefa Control y Seguimiento

Recibí en fecha 26/08/19

C.P. ORLANDO RUIZ
Jefe de Servicios Generales